

EL PAÍS

La justicia mexicana ordena la disolución de Crédito Real

La decisión llega después de que un accionista presentara una acción legal contra la mayor firma mexicana de microcréditos no bancarios

EL PAÍS

México - 15 JUL 2022 - 05:15 CDT

[La firma de microcréditos no bancarios Crédito Real](#) ha quedado en liquidación. Un tribunal ha ordenado este jueves la disolución de la compañía, la más grande de México en ese sector, después de que un accionista iniciara un procedimiento judicial y tras meses de conflicto que ya apuntaban a una quiebra. La prestamista ha comunicado la resolución a través de la Bolsa Mexicana de Valores, señalando que el juez designó a un liquidador, quien ya “ha asumido el cargo y se encuentra desempeñándolo”. La deuda de Crédito Real asciende a 55.000 millones de pesos.

La situación de la firma se precipitó en los últimos meses. Ya el pasado febrero incumplió un pago de deuda y desde entonces los mercados no descartaban la posibilidad de que terminara en bancarrota. A finales de junio, *The Wall Street Journal* informó de que la empresa había despedido a su asesor financiero y había declinado hasta ahora la opción de acogerse en Estados Unidos al [Capítulo 11](#), una norma que hubiera facilitado un acuerdo con sus acreedores. La prestamista eligió en cambio acudir al instrumento del concurso mercantil en México.

El fallo de la justicia mexicana coincide además con el último día hábil para responder a las autoridades estadounidenses sobre el Capítulo 11. En un comunicado, la compañía señala que “hoy se planteó la moción de Crédito Real de desechamiento de la solicitud” presentada por “un grupo de bonistas que alegan representar menos de 10 millones de dólares en créditos”.

El desplome de la prestamista había encendido [todas las alarmas en el sector de las llamadas Sofoms](#), las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, y ya llevaba meses sonando a aviso a navegantes. México tiene el tejido bancario más vulnerable entre países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y esta premisa repercute precisamente en el mercado de los créditos. El total de préstamos bancarios concedidos en relación con el tamaño de la economía del país se sitúa, según la agencia calificadora Moody's, por debajo del promedio de los seis países más grandes de América Latina. Las condiciones de las entidades para conceder un crédito a las pymes y a los ahorradores son a menudo imposibles de satisfacer y así millones de mexicanos acuden a las casas de empeño y las redes familiares para cubrir gastos no previstos o invertir. Así prosperaron firmas como Crédito Real, que este jueves ha quedado finalmente disuelta.